



## REVISTA DE INTERÉSES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR,  
**D. ENRIQUE ESCRIBANO.**

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza de Santo Domingo, número 3.

ADMINISTRADOR.  
**D. FRANCISCO GIMENEZ.**

COMUNICADOS Y ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

### SUMARIO.

Adelante.—Espíritu de asociacion. (Continuacion.)—De todo un poco.—Conservacion de cereales.—Epigramas.—¡Ay de la honra!—Ovillo.—Semblanza.—Charada.—Solucion.

### ADELANTE.

Si nosotros no tubieramos fé en el porvenir, desistiríamos por completo de las nobles aspiraciones que nos guían. Parece que esta provincia está condenada á ser desgraciada, siendo sus hijos los encargados de labrar su desdicha.

De nada sirve que un dia y otro dia se les indique el verdadero camino que han de seguir para conseguir su bienestar. Empeñados en continuar su marcha por tortuosos senderos que les llevan á su perdicion, desatienden ó desprecian los consejos que se les dan, no dejándose guiar más, que por la rutina ó el capricho.

Y no son las clases proletarias las que tienen solamente este defecto, no es el oscuro labrador ó el sencillo industrial el unico incorregible; hay teneis á las clases ilustradas, á las cuales no podemos sacar de su apatía.

Se trató de fundar una liga contra la ignorancia, y casi nadie ha respondido á nuestro llamamiento. Se inició la idea de construir un banco agrícola, y casi todos se han hecho los sordos. Se habló de la asociacion como la base más segura para la prosperidad del país, y la desunion reina por todas partes. Se instituyó en Rioseco una sociedad regional de profesores de medicina y farmacia, todos aplaudieron la idea, llegó como un chispazo á Yanguas y Tejado, y ahora no se acuerdan ya de semejante sociedad, ni aún los que la establecieron.

Varios Secretarios, comprendiendo lo desatendida que está su profesion, y la indiferencia con que se aprecian sus sacrificios, se han aso-

ciado con el objeto de remediar en lo posible tan tangible mal. Llenos de buen deseo han invitado á sus compañeros á que hagan lo mismo, á fin de poder realizar el proverbio de que «la union hace fuerza.» ¿Y que ha sucedido?; que nadie ha contestado á su invitacion, que todos callan como si estuvieran conformes y satisfechos, y la idea no ha prosperado por la mala fé de los unos, ó por la apatía de los otros. Todos los dias estamos oyendo á la mayor parte de los Secretarios de este país, quejarse del mucho trabajo que sobre ellos pesa, de lo exiguo de su retribucion, del desprecio con que se les mira por los gobernantes, y de otras muchas cosas por el estilo; se les propone un medio para salir de esta situacion, y todos se callan, ó se burlan de la idea. Cuando alguno se empeña en llevar la carga, es una temeridad tratar de quitarsela.

En el momento en que vé la luz un proyecto del género de los espresados, todos los que tienen algun interes, lo léen, lo examinan con detencion, lo diseacan, y empiezan á buscar defectos sin cuidarse para nada de lo provechoso que contiene; despues viene la envidia, el egoismo, el orgullo, la apatía, la ambicion, y el proyecto vá á parar debajo de la mesa, sin volver á acordarse de él, la persona interesada, á no ser para desacreditarlo.

¿Es esto formal, es esto serio? ¿Puede así lograrse nada que sea útil para todos ó para una determinada profesion? ¿Parece mentira que habiendo en esta provincia tantas personas ilustradas tengamos que presentar la verdad tan al desnudo! ¡El hombre cumple su destino perfeccionándose y conservándose, para uno y otro necesita del concurso de sus semejantes; aquí nos hemos encerrado en un egoismo punible, nadie mira más que á su propio bienestar: y la máxima de «al prójimo contra

una esquina» se cumple en toda regla.

Al que dice la verdad, al que presenta los defectos para remediarlos, al que trata de sacar de su apatía á todas las clases sociales, aguijoneándolas con la espuela de la sátira para ver si salen del soporifero estado en que se encuentran: unos le censuran, otros le aborrecen, los más no le hacen caso; y solo algunos pocos le atienden, aun cuando no se atreven á poner manos en la obra.

Con decir «cosas de fulano» «con reirse un poco si el asunto lo merece, ó con censurar la forma ó el fondo cuando el artículo ó el consejo son serios; créen muchos que cumplen como buenos, y se pavonean para que se les reconozca como tales.

Despues se tocan las consecuencias. El médico se queja del cacique que pone obstáculos á su carrera; el labrador del usurero, que le roba su capital; el secretario del alcalde de monterilla que le considera de peor condicion que un esclavo; el maestro de las personas de viso que quieren hacer de él un juguete; el farmacéutico del médico que trata de arruinarle ó desacreditarle; el abogado de el juez que opone obstáculos á la adquisicion de una regular clientela; el jornalero del propietario que le irregulariza el importe de su trabajo; el propietario del gobierno que le reduce á la miseria con gravosos impuestos; el industrial del precio de las primeras materias y del desprecio que se hace de sus obras; todos vocean, protestan, gritan, se quejan, se duelen, y ninguno trata de realizar los medios que se les proponen para salir de tan misera situacion.

En todas partes la asociacion destruye los obstáculos, la educacion intelectual crea la prosperidad y el bienestar, y la iniciativa individual multiplica las fuerzas para el desarrollo de la riqueza pública y privada. Aquí se odia á la asociacion se huye de la educacion intelectual y

se desatiende á la iniciativa individual. Y así nos vemos. La miseria, la ignorancia, las pasiones más destructoras, la inmoralidad privada, la ruina, la desolacion, hacen su agosto á nuestro lado y nos van dejando poco á poco como el gallo de Moron: cacareando y sin pluma.

Nos parece que no se pueden decir las cosas más claras; pues así y todo no se hará caso de nuestros consejos. Se nos censurará, se nos injuriará y se nos apostrofará por este artículo; pero caballeros, debe tenerse presente, que toda regla general suele tener una escepcion; lo cual acontece en esta provincia, en la que reconocemos existen bastantes escepciones que no están comprendidas en los diferentes cuadros que acabamos de bosquejar.

Aquel que se enfade, que se considere dentro de la escepcion, y verá que bien se encuentra.

Entretanto nosotros seguimos el camino emprendido. Si alcanzamos lentamente el mejoramiento de este país; si logramos que nuestras noches de insomnio, y nuestros dias de trabajo, se vean recompensados por el aplauso de aquellos que aspiran al progreso de nuestra provincia; nada nos importan las censuras, los apóstrofes y las amenazas de los egoistas. Les compadecemos, les despreciamos, y..... adelante.

### Espíritu de asociacion.

(Continuacion.)

#### II.

Alejado de mi país natal, si bien viviendo en otro pueblo que me mira como hijo propio, en una ciudad que sin merecimientos me prodiga el cariño y sollicitas deferencias de madre cariñosa, nunca puedo olvidar que soy soriano, nunca se borran ni se borrarán de mi memoria las múl-



tiples y gratas impresiones en la heredera del renombre de Numancia recibidas. ¿Qué mucho, que dadas estas circunstancias y mis aficiones periodísticas, dedique alguna de mis elucubraciones, a la provincia que me vió nacer y cuyo suelo guarda los restos de los seres más queridos?

Esto explica, que hoy, al fijar mi mirada investigadora en los rápidos progresos de algunas industrias, cuya fama llena el mundo civilizado, al adquirir el íntimo convencimiento de que este maravilloso éxito se debe al espíritu de asociación bien entendido y mejor dirigido, vuelvo los ojos a mi querida provincia, trabajada por las discordias, olvidada y en lastimosa postración: y utilice las columnas de LA PROPAGANDA, y la deferente amistad de su director, para dirigir mi desautorizada voz a mis paisanos, para darles un consejo, de tan poco valor por mi insuficiencia, como meritísimo por su buen deseo.

¿Quién no conoce las máquinas de coser de Singer? ¿Quién no sabe que ese mecanismo ha invadido todos los pueblos, conserva en todos su representante y su depósito? Ni las distancias arredran a la Compañía fabril Singer, ni las aduanas impiden sus esportaciones, ni estas dos rémoras del comercio y la circulación le impiden sostener ventajosamente la competencia con todas las fábricas, y en todos los mercados. ¿A qué se debe esta excelencia?

A que la Compañía Fabril Singer es el más acabado modelo de asociación. Allí todo se asocia, el accionista y el trabajador tienen un interés común; el trabajo y el capital se han hermanado, y a tan hermosa fraternidad, es debido que hoy el mundo entero es pequeño campo a sus asombrosas especulaciones.

¡Sublime ejemplo! Estudiémosle, imitémosle y obtendremos, no lo dudeis, obtendremos igual resultado.

Fijad vuestra atención, en cada localidad; en pequeñísima escala, hallareis una gran enseñanza. Establecese en cualquier punto una industria nueva, ó existe ya de antiguo otra establecida, la envidia, la emulación y la rivalidad instigadas por crasísimos errores ó por bastardas pasiones, se oponen a su desarrollo, impiden su prosperidad.

En donde quiera que un genio investigador halla un venero de riqueza que explotar, la oposición, la rivalidad y la intriga le aburren, le anonadan y aniquilan; allí donde un genio creador establece una fábrica, intenta una especulación, ó proyecta una mejora, se levanta un sordo murmullo, que esagerando los perjuicios que va a ocasionar, sin apreciar para nada los beneficios que ha de reportar, va labrando una oposición inconsciente que opone al desarrollo de todo pensamiento útil, productivo y lucrativo, rémoras é impedimentos imposibles de vencer por la individualidad, que además de su impotencia contra la masa común, se encuentra con que la atrevida ignorancia, la audaz intriga tegan espesa malla en cuyas redes cae siempre.

No creémos necesario citar casos concretos, pero apuntaremos ligeras

indicaciones fáciles de generalizar.

Se piensa en una fábrica de fundición, se establece en una región cuya riqueza forestal es inextinguible con los medios ordinarios, y mientras no se procura aminorar la tala y el voraz incendio, producido, sin que nadie pueda dudarle, por la sordida avaricia de algunos ganaderos; mientras no se hace a estos guardar vigorosamente la veda del tallar, se vocifera, que el horno de fundición va a concluir en poco tiempo con los montes; se acosa con pleitos y cuestiones a la empresa fabril; en lugar de interesarse todos en su fomento y prosperidad, todas las voluntades se adunan para sofocarla y ahogarla.

Piensa un estudioso aprovechar en otro punto aguas perdidas; oposición, indemnizaciones, cuestiones diarias y una sentina de pleitos, le aburren.

Hace otro un alumbramiento, en finca propia en otra región, y los molineros que jamás han pensado en trabajar para que las aguas de su cauce molinar no se pierda, y los agricultores que nunca utilizaron el riego, se asocian para oponerse a aquella importante mejora, porque la envidia, les hace mirar por el prisma de la miseria, que el mejoramiento de aquella finca redunde en beneficio exclusivo de su dueño, lo que constituye un error crasísimo pues todo foco de riqueza en una localidad, es un bien común, aunque primordial y principalmente sea beneficiado por un particular, y este reciba inmenso lucro.

Brotan en el término de otra pueblo, unas aguas minero-medicinales; un hijo del pueblo ó forastero trata de utilizarlas, las denuncia con este objeto, proyecta el establecimiento de un edificio balneario, y encuentra intrigas que dificultan la adquisición de pertenencias, la declaración de utilidad pública, la adquisición de terrenos, y la oposición más irracional hace que en lugar de utilizarse se pierda aquel veno de salud para la humanidad, de riqueza para el pueblo, como lo sería asociándose y aunando capacidades y capitales para coronar el pensamiento, y ¿qué más? Un ilustrado profesor de 1.ª enseñanza utilizando los exhaustos medios con que cuenta, intenta dar lecciones de agricultura, ó de lectura y escritura para adultos, y se impone sin lucro está pesada carga, y hasta en esto el pandillaje y la pasión se ceban para desanimar a los discípulos y aburrir al profesor.

Vicente Garcia y Garcia.

(Se concluirá.)

## DE TODO UN POCO.

Hace pocos días, desapareció en esta villa, de la casa paterna, una joven soltera.

Al tratar de indagar sus padres el paradero de su hija, supieron con extrañeza que en la noche anterior se había marchado con otras dos jóvenes, con ánimo de entrar en un convento.

El Sr. Gobernador de Soria en vista de un telegrama del Sr. Alcalde de es-

ta población, mandó detener a la escapada, que ya á vuelta a la casa paterna.

Se hacen muchos comentarios acerca de este suceso.

Nosotros por hoy no decimos más; pero si se repiten hechos de esta naturaleza, nos dedicaremos a averiguar su causa, y entonces hablaremos muy claro, según lo tenemos por costumbre.

Parece que algunos navarros y riojanos se ponen de acuerdo para hacer algo práctico en favor del proyecto de ferro-carril a Francia por los Alduides, fijándose en primer término en la construcción de uno que enlazando el Ebro con Pamplona, pudiera prolongarse después por un lado hasta la frontera, y entrar por el otro en las provincias de Soria y Logroño. Se añade que el señor Sagasta no es extraño a estas gestiones y que una reciente carta del alcalde de Bayona sobre este asunto, pudiera muy bien estar relacionada con aquellos trabajos.

Hemos recibido una extensa carta de nuestro querido amigo D. Lorenzo Aguirre, en la que dicho Sr. como Presidente de la junta de ferro carriles de Soria, defiende a los representantes de esta provincia de los ataques que creó le hace «LA PROPAGANDA» en el artículo de fondo titulado «Hasta cuando?»

Conste que en dicho artículo tan solo se trata de guiar a la opinión pública para el porvenir, y que nada hay en él de ofensivo para los actuales representantes. Aún cuando no debe desconocer nuestro respetable amigo, que si bien hay algunos que hacen todo cuanto pueden por ver realizada en esta provincia tan importante mejora, en cambio hay otros que si es que algo hacen, lo disimulan mucho, pues hasta ahora no tenemos conocimiento de que hayan practicado gestión alguna con dicho objeto. La verdad se debe decir lisa y llanamente. Repásese la colección de nuestro periódico y se verá que no hemos escañado nuestros aplausos a aquellos representantes que han hecho algo por nuestro país.

Sabemos aplaudir, pero también sabemos censurar.

El día dos del actual se lidió en esta villa un toro de tres años, de la ganadería, de nuestro amigo D. Celedonio Rodrigo.

El novillo dió bastante juego y hubo algunas cogidas, aunque sin graves consecuencias.

Donde hubo alguna que otra cogida, acaso con consecuencias, fué en el soportal de la esquina del Rastro.

¿Que cosas vimos, Señor!

Lo que ha extrañado mucho es, que habiendo comprado el toro una sociedad creada para propagar el arte de Pepe-Hillo, ninguno de sus individuos salió a lucir sus habilidades a la plaza.

No lo han hecho por... prudencia.

El toro fue muerto a... disgusto.

Se nos olvidaba. Uno de los individuos de la sociedad antedicha, es nuestro querido Director. Mejor planta de torero que el, creémos no habrá ninguno que la tenga.

¿Pues... y Juan La Orden!

¿Lo ve V. Señor Síndico, como es verdad, que nos burlamos hasta de nuestra sombra?

Entonces; ¿porqué ha tomado V. tan a mal, la guasita del sombrero?

Beba un poco de tila, y no haga caso de nuestras bromas. Ya sabe que somos moros de paz.

Las elecciones para la renovación de las Diputaciones provinciales, se harán el día tres de Diciembre próximo.

Ya se han echado a volar algunas candidaturas, lo cual juzgamos demasiado prematuro.

A su tiempo diremos nuestra opinión.

Y tengase en cuenta que no nos mordere mos la lengua.

D. Emeterio Pachon, vecino de Rejas de San Esteban, se queja de que no recibe la mayor parte de los números de LA PROPAGANDA.

Nosotros se los mandamos. En la administración de correos de esta villa, tenemos seguridad de que no se detienen = Adivinanza. = ¿Donde está el irregularizador?

Pero Señor. ¿Cuánta gaita hay en esta población! Bien pueden decir, los que oigan el redoble del tambor el toque de la dulzaina y del bombo el ronco son, que si el pan está muy caro, en cambio, aquí hace furor el baile que llaman *rueda el milano*, y el... Chiton. Decidme amables doncellas, las que acudís, sin rubor, a bailar todas las noches. ¿Para qué tanta afición? ¿No estais cansadas de gaita? Pues entonces, por favor, mandad callar al gaitero, y a trabajar, que es mejor para el alma y para el cuerpo según dice, quien se yo. Y V., ilustre abogado, que hoy por orden superior empuñais, en esta villa, el municipal baston; dad ordenes apremiantes al grave y serio Inspector, para que suprima el baile de la calle, ó callejon en que se toque la gaita por la noche, y sin farol. En nombre del vecindario te lo pedimos Señor; y en nombre de la moral esperamos, que por Dios, quiteis, la causa, que causa, tanta y tanta desazon.

Creémos Sr. Director del *Avisador Numantino*, que habrá sido V sorprendido al publicar en el número del jueves último, con las iniciales *V. de la M.*, un artículo titulado «*Los Chismosos*», que publicó hace tiempo LA PROPAGANDA, y del que es autor nuestro querido director D. Enrique Escribano.

El que firma con dichas iniciales, desconoce sin duda las leyes de la propiedad literaria, cuando con tanto descaro pone las indicadas letras, al pie de un artículo, del que no es autor.

Tal hecho tiene su calificativo en el Diccionario de la Lengua, é indica otras muchas cosas que el Señor *V. de la M.* (en el supuesto de que estas letras designen un nombre,) no debe ignorar.

No culpamos de semejante hecho a la ilustrada dirección de ese periódico, pues estamos seguros que ha haber tenido conocimiento del engaño que encierra, no hubiera consentido tamaño abuso.

Esperamos por lo tanto Sr. Director la procedente rectificación, y le agradeceríamos nos manifestase quien es ese Señor *V. de la M.*, que con tanto cinismo, se presenta en el noble estadio de la prensa.

Nosotros si alguna vez somos sorprendidos, como indubablemente lo ha sido V., nos obligamos a la recíproca.

Hace algunos días apareció abogado en Soria y sitio denominado la presa de la Fábrica, un vecino del inmediato pueblo de Villares, ignorando el punto donde aquel desgraciado llevó a cabo su fatal resolución; en el caso de que tal hecho haya sido un suicidio.

A causa de las modificaciones introducidas, por la Corporación provincial, en el contrato para la venta de la Casa



Palacio que hoy ocupa, no se ha llevado á cabo dicha venta.

El Ayuntamiento, á fin de que pueda establecerse, en la Capital, la Audiencia de lo criminal, ha acordado ceder para el indicado objeto el local que hoy ocupa, llevándose interinamente las Salas Consistoriales, al edificio llamado de los Linages.

En la semana pasada, y desde los sitios algun tanto prominentes de la Capital se divisaban por la parte de pinares grandes llamaradas que hacen deducir, con bastante fundamento, dada su intensidad y su mucha estension, que en dichos pinares tenia lugar un gran incendio.

Diganme Vds. Sres. concejales del Ayuntamiento. ¿No les gusta á Vds. la hermosura en todo? Pues si asi es, hagámonos el favor de hacer desaparezca de la plaza del Rastro, la casa que hoy habita Pedro Trigo.

Parece un pegote puesto para afeitar tan bonita prazueta; y esperamos que aunque lo diga LA PROPAGANDA, tomarán en cuenta el aviso, y llevarán á cabo dicha reforma á la mayor brevedad.

Ya ven, que no podemos pedirlo más humildemente.

Adelante, adelante, Sr. Ayuso.

Se gestiona en Soria la venida del eminente artista Sr. Sarasate para que durante las próximas fiestas de San Saturnio puedan celebrarse dos magníficos conciertos

Mucho nos alegraríamos que dichas gestiones tubieran un éxito satisfactorio, pues constituiría, uno de los acontecimientos más notable de todas las fiestas.

*El porvenir de las clases medicas.*

El dia 7 del corriente imploraba en Soria la caridad pública, acercándose en primer término, á los profesores de medicina y farmacia en ella establecidos, la viuda de un cirujano que recientemente ha fallecido en Zaragoza, la cual de regreso de los baños de Arnedillo, con un hijo enfermo, no contaba con otros recursos, sino los que le proporcionarán los antiguos compañeros de su difunto esposo, para poder volver á su casa

¡Bien pueden las clases medicas mirarse en este espejo y á renglon seguido, sacrificar su vida, su hacienda y el bienestar de su familia, en aras de la humanidad!

La recompensa que les espera ya saben cual es.

**SECCION SEGUNDA.**

**Conservacion de cereales.**

PRINCIPALES ALTERACIONES QUE PUEDEN SUFRIR EN EL GRANERO, Y MEDIOS DE EVITARLAS Ó CORREJIRLAS.

Llegada la estacion en que los agricultores vén en parte recompensados sus afanes y continuos desvelos con la recoleccion de las doradas mieses que han de proporcionarles los medios necesarios para atender á la satisfaccion de sus necesidades y las de su familia, consideramos de algun interés las ligeras ideas que á continuacion vamos á exponer so-

bre el tema que sirve de epigrafe á estas lineas.

Ocioso y prolijo por demás sería demostrar la conveniencia y utilidad que resulta de conservar los granos en las buenas condiciones para poderlos utilizar á medida que las necesidades ó los fines especulativos que se propongan lo exijan; (si es que fines especulativos pueden proponerse la generalidad de nuestros agricultores, abrumados con las numerosas exacciones, y no pequeñas cargas, que por diversos conceptos tienen que satisfacer y sufrir, y atrasados por la escasez de cosechas que en años anteriores han sufrido). Es principio que puede llamarse de razon natural, y basta á probarlo el considerar tan solo, que de muy poco ó de nada servirian al labrador los frutos recojidos, si no tratase de conservarlos en las condiciones más ventajosas para impedir las variadas alteraciones á que por diversas causas se hallan todavía expuestos, y que pueden desvanecer y malograr en poco tiempo las halagüeñas esperanzas concebidas sobre la cosecha, que en este año han obtenido.

En todos los tiempos y por todos los agricultores, ha sido considerada como una de las cuestiones de la mayor importancia, la conservacion de los granos, legumbres y frutos en general, y los autores que de ella se ocupan, tratan detenidamente de la construccion de los graneros, de las trojes y silos, recomendando su mejor disposicion y describiendola minuciosamente hasta en sus menores detalles y pormenores; nosotros no nos fijaremos precisamente en esto, porque dadas las condiciones en que la clase agricultora de esta provincia se encuentra, cuanto pudiéramos decir seria de muy escasa ó ninguna aplicacion, pues cada uno utiliza para ello el sitio de la casa que mejor le parece ó el de que puede disponer; por eso nos limitamos á indicar que los graneros deben estar situados en sitios bien ventilados, no húmedos ni espuestos á sufrir una elevada temperatura ó escasa sequedad durante el verano, lejos de caballerias, estercoleros y en general de los sitios en que se desprendan gases mefíticos ó emanaciones de materias orgánicas en descomposicion; deben ser espaciosos, enjutos, de paredes gruesas para que impidan los efectos de las temperaturas extremas en cada estacion, enlucidas por dentro y con las puertas y ventanas colocadas de manera que el grano pueda ser facilmente ventilado y con un enrejado de alambre, cristales, lienzo ó cualquiera otra materia que permita la entrada de la luz y no la de los insectos, polvo y demás impurezas que pueden alterar ó perjudicar la buena calidad de los granos que se quieren conservar; y por último que el suelo esté asfaltado, enladrillado entablado sin huecos ni resquebraduras en las que puedan cobijarse las ratas, pájaros, hormigas y demás animales que de ellos se alimentan.

Estas son las condiciones generales á que debe satisfacer la construccion de un granero, la cual desde luego, variaría hasta el infi-

nito con los recursos de que el agricultor disponga, fines á que tienda, circunstancias en que se encuentre... etc., etc., condiciones que, ya sea por la necesidad, por la falta de medios ó por otras causas, no se vén cumplidas en la generalidad de los locales que á la conservacion de los granos dedican nuestros labradores, siendo esto y los ataques de algunos insectos, las causas que más contribuyen á la pérdida ó desmerecimiento que los granos tienen en el mercado; y el conocimiento de aquellos y los medios de evitar ó aminorar los considerables daños que ocasionan, es el principal objeto de este desaliñado artículo.

Sabido es, que el método seguido para la conservacion de los granos se reduce simplemente á colocarlos despues de trillados, aventados y limpios sobre el suelo de la habitacion destinada al efecto, que generalmente es la más elevada de la casa (cámara, troje ó desvan); y allí, sin otras precauciones y formando pilas ó montones muchas veces de gran elevacion, lo dejan por todo el tiempo en que no lo necesitan, traspalándolo y acribándolo alguna vez, aunque no todas las que es necesario, los mas cuidadosos y entendidos. Este sistema ofrece el gravísimo inconveniente de que conservando el grano cierto grado de humedad, que puede provenir del exceso de agua de vegetacion que contiene ó que puede ser adquirida por las malas condiciones de la cámara ó por haber llovido durante la trilla ó limpia, se desarrolla el fermento ó materia fermentable que como todas las materias orgánicas el trigo contiene, y favorecido por la elevacion de temperatura y por el oxígeno del aire que siempre existe en más ó menos cantidad, se produce una verdadera putrefaccion que no tarda en descomponer y alterar por completo los diferentes principios que constituyen el grano, haciéndoles perder sus propiedades características y transformándolos, en virtud de las reacciones químicas que tienen lugar, en compuestos perjudiciales y por completo inútiles para los diferentes usos á que aquel puede destinarse, con especialidad á la panificacion y siembra, que son los á que principalmente se dedican en esta provincia.

(Se Continuará)

**EPÍGRAMAS.**

**I.**

El saber de mi cajero, dice el rico Rebollár, se encuentra tan bajo cero, que no sabe el majadero sustraer, ni multiplicar. Y aquél, por hacernos ver que, en él, tal juicio no encaja, dejó, huyendo antes de ayer, siete hijos á su mujer, y sin un cuarto la caja,

**II.**

Yace aquí Virginia Anton; sumióla en este panteon una hinchazon que tenía: —Yá, murió de hidropesía. —No señor, de otra hinchazon,

**III.**

Un usurero al morir lloraba con desconsuelo porque las puertas del Cielo no le querrian abrir. No llores, consuélate le dijo el compadre Blas, porque si al infierno vas, yo te recomendaré.

**IV.**

¿Valentina, la vecina dió á luz?

—No

—pues hé oído á un niño recién nacido, —sí, ha parido Valentina. —Tal contradiccion me asombra —Pues no os asombre pardiéz, pues parió anoche á las diez —Luego dió á luz. —no, dió á sombra.

**V.**

—El producto no se altera aunque cambien los factores; esta es una ley señores que la comprende cualquiera —No majister, pruebo á usted, que hay algunos sin conciencia que en lugar del diez por ciento llevan el ciento por diez; ¡Ya ve usted si hay diferencia!

Pedro Ibañez Gil.

**AY DE LA HONRA!**

¡Al ponerse la noche el negro manto La doncella su honra vé perdida...! Despierta... ¡Y de su crimen siente espanto...! ¡Cuánto más la valiera estar sin vida! ¡Dónde está su virtud...? ¡Dónde su encanto...? ¡Qué le queda ya más, que el alma herida...? ¡Tan solo escucha, en su dolor profundo La burla que á su rostro, arroja el mundo.

**OVILLEJO.**

¿Qué desea la mujer? Querer. ¿Qué ambiciona en su candor? Amor. ¿Y que ansia con figeza? Belleza. Luego á la mujer que empieza A sentir ciega pasion, Dió Cupido, á su ilusion. Querer, Amor y Belleza. M. Medrano.

**SEMBLANZA.**

Jóven rico, simpático, elegante, á su pueblo natal, se ha retirado; pertenece á la tribu, y el tunante no quiere, ni por Dios, verse casado. Ocupa en su pais, puesto importante, es modesto, sencillo é ilustrado; siendo hoy en la provincia, una esperanza, la persona, que indica esta semblanza.

**CHARADA.**

Mi primera, es apellido, y mi dos, caro lector, es mitad de cierto nombre que designa á un roedor. El todo, floreció en Grecia, y se le desenterró de la tumba del olvido, en la Italiana nacion.

(La solucion en el número próximo.)

**Solucion de la charada anterior.**

**CERVICAL.**

Han remitido la solucion. D. Eme-terio Pachon (Rejas de S. Esteban), y D. Domingo Martin (Fresno).



# SECCION DE ANUNCIOS.

## PLAZA DE TOROS DE SORIA.

En los días 3 y 4 de Octubre de 1882, y con motivo de la festividad de su Santo Patrono San Saturio, se celebrarán dos grandes corridas precedentes de las acreditadas ganaderías de Aragon de los Sres. Ripamilan y Val, estando la lidia de las mismas á cargo de los reputados y aplaudidos diestros Rafael Molina (Lagartijo) y su hermano Manuel Molina, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

El M. I. Ayuntamiento dispone, en los días uno al cinco, grandes y suntuosos festejos. Para abono, pedido de billetes, programas etc. dirigirse á D. Juan Navas Rocha, agente de negocios matriculado, Calle Mayor núm. 1, Soria.

### PLANTILLA DE LA CUADRILLA.

1.º **ESPADAS.** Rafael Molina (Lagartijo.) de Cordoba.  
2.º **ESPADAS.** Manuel Molina Dominguez, de id.

### PICADORES.

José Calderon, de Alcalá de Guadaira.  
Manuel Calderon, de id.  
Rafael Caballero, (a) Matacan, de Cordoba.  
Juan Moreno, (a) Juanerito, de id.

### BANDERILLEROS.

Mariano Anton, de Madrid.  
José Gomez, (a) Gallito, de Sevilla.  
Juan Molina, de Cordoba.  
Manuel Martinez, (a) Manene, de id.  
Rafael Bejerano, (a) Torerito, de id.  
Rafael Bejerano, (a) la Pasera, de id.  
Este último con obligacion de dar la puntilla.

### PRECIO DE LOCALIDADES.

Palcos sin entradas 50 pesetas por cada corrida y 80 por las dos.  
Delantera de Palco con entrada. . . . . 7 pesetas y 12 por id.  
Gradas de Palco con id. . . . . 5 id. y 9 por id.  
Delanteras de Balconillo con id. . . . . 5 id. y 9 por id.  
Asientos de Balconillo con id. . . . . 4 id. y 7 por id.  
Talanqueras con id. . . . . 7 id. y 12 por id.  
Gradas de piedra con id. . . . . 4 id. y 7 por id.  
Tendido con id. . . . . 2.50 id. y 5 por id.  
Entrada á palco . . . . . 2.50 id. y 5 por id.

NOTA. No se admite calderilla, más que los 10 céntimos del sello movil. El día 1.º de Octubre queda cerrado el abono.

### BAÑOS DE MAR EN CASA.

Las personas que por sus achaques, obligaciones ó escasos medios de fortuna, no puedan trasladarse á las costas del Cantábrico, pueden contar con un medio supletorio, cómodo y baratísimo, usando las sales marítimas de Gonzalez Saenz, tan eficaces en las afecciones escrufulosas, empobrecimiento de la sangre, debilidad del sistema nervioso y todas aquellas enfermedades en que estan indicados los baños de mar.

Se expenden por paquetes á 6 reales uno, en la Oficina de Farmacia del Lic. D. Juan Manuel de la Orden (sucesor de Rica y Serrano.)

**BURGO DE OSMÁ, Calle Mayor 8.**

### RELOJERIA

### DE FRANCISCO LACUSANT.

SORIA

Soportales del Collado 32.

En este Establecimiento se ha recibido un abundante surtido de relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de sobremesa, de pared con cueros y codornices, rústicos, de torre, reguladores y de otras diferentes clases, así como despertadores de fantasía. Se venden sumamente baratos al contado y aplazos, garantizándolos por uno y más años, como tambien las composturas.

### CIRUJANO DENTISTA.

D. Abel Serrano, Profesor en Medicina y Cirujia Dental, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion sus conocimientos.

Construye piezas artificiales en oro, platino y Caouchout, etc, las cuales imitan perfectamente al natural, y se amoldan con exatitud á la boca ofreciendo así no solo una pronunciacion clara y vibrante sino lo más necesario en la vida, cual es una instantánea masticacion verificada con la misma facilidad y desenvoltura que si fuesen naturales.

Sus precios son sumamente económicos atendiendo lo costoso de su preparacion.

Recomienda eficazmente el Elixir Dentrífico vegetal para las enfermedades de la boca dejando un depósito único en esta capital en la botica de D. José Gimenez, Subdelegado de Farmacia.

Tiene establecido su Gabinete Calle de San Anton, núm. 3.

NOTA. Este Profesor tambien se encarga de arreglar las dentaduras que por su mala construccion, no puedan hacer uso de ellas.

### GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MO- ELOS

Á 10 RS. SEMANALES  
sin mas anticipo.

**10 por 100 de descuento**  
al contado.

**Hilos de algodón.-Torzales de seda.**  
**Agujas -Aceite. Piezas sueltas**  
y accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA

52.-Collado.-52.

### MAPA DE LOS METEOROS Á 2 PESETAS,

Véndese en la Librería de la VIUDA DE MARTIALAY, Burgo de Osma.

### AGUAS MINERALES,

BICARBONATADAS-SÓDICAS,

DE SOBROX Y SOPORTILLA.

SIN RIVAL EN EL MUNDO,

para alivio y curacion de las enfermedades del hígado, los riñones, el bazo, el estómago y las vias urinarias.

Sus efectos son altamente prodigiosos.

Se expenden en el único depósito establecido en Soria, Farmacia del Doctor Monge COLLADO 57.

al precio de CINCO REALES Y MEDIO cada botella; y llevando de seis botellas en adelante al de CINCO REALES.

### BLAS GOMEZ,--SASTRE.

Habiendo trabajado durante muchos años en las principales sastrerías de Madrid y entre otras en las de D. José Sanchez Esteller, D. Luis Oliva etc., etc., se ha establecido en esta villa del Burgo en la calle de Topete núm. 17 en donde ofrece al público sus servicios.

### COMERCIO DE PAÑOS

DE ROMAN GOMEZ.

BURGO DE OSMÁ.

Se han recibido en dicho comercio un gran surtido de paños para la próxima temporada de invierno, los cuales se venden á precios sumamente arreglados.

### COMERCIO

DE

### VALERO BROTO.

(SUCESOR DE AGUIRRE.)

BURGO DE OSMÁ.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de géneros de novedad nacionales y extranjeros para la presente temporada.

Especialidad en Merinos negros, cafés, colores, y negros para manteos.

Variedades en cretonas luto, moscovitas, camisas y flores.

Precioso surtido de pañolería de seda.

Para que el público vea las ventajas que proporciona y la gran economía, se ha establecido el

**PRECIO FIJO.**

### NO MÁS CALENTURAS.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.—Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta. EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

### JUAN SANCHEZ ISIDRO,

PLATERO Y DIAMANTISTA.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 3, BURGO DE OSMÁ.

Dora á fuego y al galvanismo. Restaura, compone y compra todos cuantos objetos antiguos se le presenten.

Compra plata, oro, coral y platino y monedas de este último metal, inutilizándolas á la presencia del vendedor.

Graba iniciales en los relojes y entoda clase de servicio de mesa. Dibuja en tela á precios muy arreglados, y enseña el modo de conocer las monedas falsas, vendiendo los útiles necesarios.

En esta platería se venden pendientes y sortijas de plata y oro, desde 5 reales en adelante.